

Más títulos y menos cocina

- ▶ El Gobierno aborda cambios en la Educación para Adultos para actualizarla
- ▶ Priorizará los cursos para graduarse o preparar el acceso a la universidad

A. ELORZA
Vitoria

La crisis se está convirtiendo en la oportunidad perfecta para que los adultos parados se reenanchen al sistema educativo, al que muchos están volviendo para tratar de obtener el graduado escolar o preparar su examen de acceso a la universidad o la Formación Profesional.

En esta nueva situación el alumnado crece, pero no hay disponibilidad para incrementar los recursos. Junto a ello, la gran mayoría de los profesionales del sector coinciden en la necesidad de abordar una profunda reflexión sobre los centros de Educación para Adultos (EPA). Por todo ello, la consejería de Educación va a realizar cambios en este nivel dirigidos a priorizar la enseñanza reglada y los cursos de acceso a la universidad y la FP, junto con los de castellano y euskera para inmigrantes, con respecto a otro tipo de estudios.

Hoy en día, tal y como reconocen los propios directores de los centros para adultos, algunos ofrecen numerosas actividades optativas más propias de centros cívicos y de casas de cultura, lo que ha terminado desvirtuando en algunos casos la dirección hacia la que deben ir. Materias opcionales como poesía, ajedrez, relajación o cocina —una persona se puede matricular sin estar inscrita a un curso—, han ido creciendo en número hasta superar, en algunos centros, las enseñanzas regladas.

Desde el curso 2011-2012, se dará prioridad a las optativas que estén vinculadas a ámbitos de la enseñanza reglada —el graduado escolar— y a la no reglada que tenga como objetivo el acceso a la universidad, la FP y el empleo. También resultará prioritaria la enseñanza del español



Alumnos de entre 55 y 82 años, en un comienzo de curso de las Aulas de la Experiencia de la UPV. / T. BERRUEZO

Enseñar, una forma de ocio más

La elevada esperanza de vida hace que los jubilados lo sean cada vez por más tiempo, a pesar de los cambios en la edad del retiro, lo que genera cantidades ingentes de conocimiento, experiencia y tiempo libre que no deben ser desaprovechados. Para evitarlo, el Departamento de Educación quiere potenciar una serie de iniciativas sociales encaminadas a mejorar la formación, en las que un experto en una materia concreta cuente con las suficientes

facilidades para poder impartir clases a otras personas que tengan interés en esa materia.

La idea pasa por buscar que la sociedad sea más participativa y se autoorganice con este tipo de iniciativas. La consejería que encabeza Isabel Celaá se compromete, por su parte, a aportar la infraestructura necesaria para sacar adelante grupos de formación desinteresada como estos.

La fórmula se centra en generar un ocio más comprometido

con la propia sociedad y que fomente el contacto entre jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, entre quienes la brecha intergeneracional se ahonda cada vez más.

Todo ello servirá para generar circuitos alternativos de formación a los ya establecidos, sin que su puesta en marcha y su desarrollo cueste dinero a las arcas públicas, en un escenario difícil marcado por la crisis y una recaudación fiscal que no acaba de remontar.

y el euskera para extranjeros, que se centrarán también en ofrecer mecanismos para la inclusión sociolaboral.

El viceconsejero de Forma-

ción Profesional y Aprendizaje Permanente, Carlos Crespo, destaca que la intención de los cambios es "dedicar los recursos a las prioridades, que en la actuali-

dad están encaminadas a la inserción laboral a través de la mejora de las cualificaciones".

Las modificaciones no supondrán una eliminación de las op-

tativas más "culturales", pero quedarán limitadas. Los proyectos de este tipo no podrán superar en más del 50% los grupos de enseñanza reglada y solo saldrán adelante si después de crear los grupos de enseñanzas prioritarias quedan recursos.

El director de uno de los centros reconoce la lógica de estos cambios, pero recuerda que "el alumno adulto no es igual que el joven. Tiene otras prioridades y hay mucha rotación, así que es necesario mantener la flexibilidad de la EPA para adaptarse a una demanda muy cambiante".

En algunos centros de este tipo, las nuevas instrucciones no van a suponer cambios significativos porque su enfoque es similar al que plantea Educación, pero otros sí deberán abordar su particular *revolución* interna.

El anuncio del cambio ha llegado a las puertas del final del curso, lo que provocó revuelo al

El anuncio de los cambios cuando acababa el curso ha generado críticas

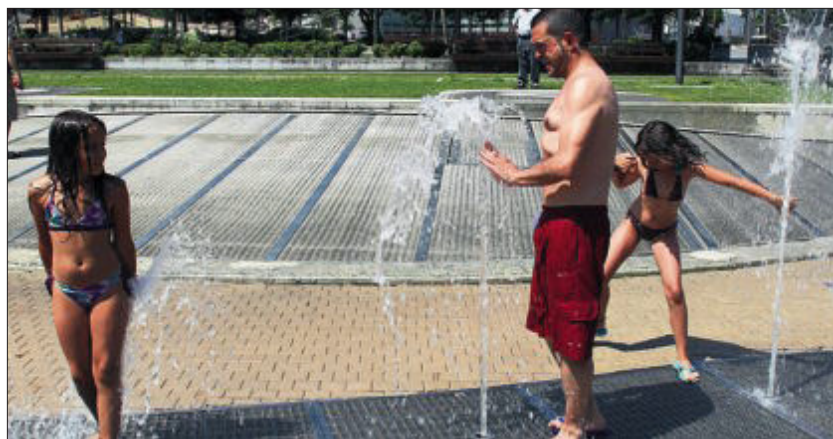
principio. Resueltas las dudas iniciales, los sindicatos y algunos profesionales critican que se anuncien los cambios precisamente a final de curso. De manera informal, en los círculos educativos ya se venía advirtiendo de la necesidad de acometer reformas, pero la comunicación oficial no ha llegado hasta este mismo mes.

Educación ha solicitado a los centros que estudien los cambios que va a suponer su adaptación a las nuevas instrucciones, por lo que muchos responden con muestras de incertidumbre sobre cómo les afectará la medida. No saben si estos cambios supondrán un recorte de profesorado. Fuentes de la consejería insisten en que no existe ninguna intención de minimizar el presupuesto y que las nuevas medidas no tienen por qué suponer una reducción del alumnado.

GUIPÚZCOA

Condenados dos directivos por un accidente laboral

El administrador y el responsable de prevención de riesgos laborales de una empresa de Azpeitia, en la que un trabajador sufrió una grave caída desde tres metros, han sido condenados a medio año de cárcel por un delito de lesiones por imprudencia grave. Los hechos se produjeron en diciembre de 2005, cuando el operario controlaba el proceso de trabajo de una máquina, subió a la parte superior de la misma por una escalera "que carecía de barandilla u otras medidas de protección colectiva", según la sentencia, y sin utilizar equipo de protección contra caídas, que no le había sido suministrado. En el juicio, los dos acusados aceptaron la pena que solicitó el fiscal. — EFE



Un hombre y dos niñas intentaban ayer mitigar el calor en los jardines del Guggenheim. / EL PAÍS

METEOROLOGÍA

Interior mantiene la alerta por temperaturas extremas

Euskadi se sofocó ayer en el día más caluroso del año con temperaturas que en muchos lugares superaron con claridad los 30°. En 20 localidades se alcanzaron los 40°. Interior mantiene activada para hoy la alerta naranja por temperaturas extremas, que pueden alcanzar los 38° en el interior, los 37° en la costa y los 36° en la zona de transición, y ha advertido del riesgo de galernas, con rachas de vientos de 70 km/hora.

ZARAUTZ

Condenado por no presentarse a una mesa electoral

Un hombre que fue designado primer suplente del primer vocal de un colegio electoral de Zarautz y no acudió a la constitución de la mesa en las europeas de 2009, ha sido condenado a 18 días de cárcel y una multa de 750 euros. — EFE

JUSTICIA

Los registros civiles podrán inscribir en euskera en verano

Justicia apuntó ayer que tres de cada cuatro vascos podrán realizar inscripciones en euskera en los registros civiles antes del fin del verano, cuando se instale en unos 70 juzgados de paz la correspondiente aplicación informática.